Asunción, 11 de Mayo de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 411 / 2021

SEÑORES
ARQ. ANA LUCI PORRO
Correo Electrónico: analuciporro@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1447/2021 de fecha 10 de Mayo de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2021 "Reacondicionamiento Integral de la Planta de Tratamiento de Agua Antigua de la Ciudad de Pilar" - ID N° 392.140**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
FORNERON HERMANOS S.R.L. RUC: 80097477-8	Gs. 2.014.700.000.- (guaraníes dos mil catorce millones setecientos mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 04/2021 ID Nº 392.140

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Ana Luci Porro <analuciporro@gmail.com>

11 de mayo de 2021, 15:07

Libre de virus. www.avast.com

Notif ana luci porro.pdf
47K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de Mayo de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 412 / 2021

SEÑORES
DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA.
Correo Electrónico: dianel_s.a@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1447/2021 de fecha 10 de Mayo de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2021 "Reacondicionamiento Integral de la Planta de Tratamiento de Agua Antigua de la Ciudad de Pilar" - ID N° 392.140**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
FORNERON HERMANOS S.R.L. RUC: 80097477-8	Gs. 2.014.700.000.- (guaraníes dos mil catorce millones setecientos mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 04/2021 ID Nº 392.140

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: dianel_s.a@hotmail.com

11 de mayo de 2021, 15:08

Libre de virus. www.avast.com

Notif dianel.pdf
47K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de Mayo de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 414 / 2021

SEÑORES
EMPRESA FORNERON HERMANOS S.R.L.
Correo Electrónico: forneronhnossrl@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1447/2021 de fecha 10 de Mayo de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2021 "Reacondicionamiento Integral de la Planta de Tratamiento de Agua Antigua de la Ciudad de Pilar" - ID N° 392.140**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
FORNERON HERMANOS S.R.L. RUC: 80097477-8	Gs. 2.014.700.000.- (guaraníes dos mil catorce millones setecientos mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.
Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN Nº 04/2021 ID Nº 392.140

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Victor Hugo Forneron Portillo <forneronhnossrl@gmail.com>

11 de mayo de 2021, 15:09

Libre de virus. www.avast.com

Notif Forneron.pdf
74K